



MUNICIPIO DE SANTA ELENA, YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

1.-La Administración 2018-2021 de este Municipio de Santa Elena, es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables en México, y del control interno que consideró necesarios para permitir la preparación de estados financieros.

Al preparar los estados financieros, la administración municipal es responsable de preparar la información contable y presupuestal del Municipio de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y también son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Municipio.

Bases técnicas de Registro y normatividad aplicable:

2.-Estos estados financieros contables y presupuestales fueron elaborados en apego a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las Normas y lineamientos emitidos por el CONAC, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC que incluye las Guías Contabilizadoras aplicables para cada tipo de registro contable.

ATENTAMENTE.



DR. LUIS ALBERTO SANSORES MIAN
Presidente Municipal.


H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2018 - 2021
SANTA ELENA
YUCATAN



C. VICTOR DE JESUS EK CASTILLO,
Tesorera Municipal.


H. AYUNTAMIENTO
TESORERIA MUNICIPAL
2018 - 2021
SANTA ELENA, YUCATAN.


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA MUNICIPAL
2018 - 2021
SANTA ELENA, YUCATAN.


H. AYUNTAMIENTO
SINDICO
2018 - 2021
SANTA ELENA, YUCATAN.